

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

17202 *IBERMUTUAMUR MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO
Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 274*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de la Entidad Ibermutuamur, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 274, a todos los empresarios mutualistas de la misma, cuya celebración tendrá lugar en la sede social, sita en Madrid, calle Ramírez de Arellano, n.º 27, a las 12:00 horas del día 14 de julio de 2011, en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, al objeto de examinar el siguiente

Orden del día

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Gestión y Administración de la Mutua, así como de la gestión de la Junta Directiva, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2010.

2º.- Aprobación, si procede, de los Presupuestos para el Ejercicio del año 2012.

3º.- Examen y ratificación de las designaciones que, para la cobertura de vacantes, han sido efectuadas con carácter interino por la Junta Directiva.

4º.- Ruegos y preguntas.

5º.- Aprobación del Acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los empresarios asociados a la Entidad y se exigirá, como requisito indispensable para tener derecho a voto, encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales. El "Documento de Asistencia" que se encuentra a disposición de los mutualistas asociados, en el domicilio social y centros administrativos de la Mutua, deberá ser retirado con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta General, y la delegación deberá practicarse con cuarenta y ocho horas de anticipación referida a la concreta Junta General de que se trata, sin que ningún asistente pueda ostentar la representación de más de quince asociados.

La documentación relativa a los distintos puntos que integran el Orden del Día de la reunión; así como, en su caso, las propuestas de los Acuerdos a adoptar, será puesta a disposición de los empresarios asociados, con quince días de anticipación a la celebración de la Junta, en el domicilio social y centros administrativos de la Mutua.

Madrid, 5 de mayo de 2011.- El Secretario en funciones, Rafael Lozano González.

ID: A110039682-1

cve: BOE-B-2011-17202